PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
Informe de actividades del contratista

VERSIÓN 5
TRD 130.132.14.8

I. INFORMACION DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Fecha de Expedición			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA		
3	6	2025	**SANTIAGO PELAEZ GALMARINI** **ASESOR DIRECCIÓN GENERAL**	3003160875

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT
FOCUS INC S.A.S.	901.133.604-8

TIPO DE CONTRATO:	C.P.S - CONTRATO		CONVENIO		No.	Fecha de Suscripción:
		X			**106 de 2025**	22 de enero de 2025

		Meses	días
Fecha de inicio:	22 de enero de 2025	**Plazo de Ejecución:**	ONCE (11) / NUEVE (9)
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2025		

Prórroga:	SI	NO
		X

OBJETO CONTRACTUAL:

Prestación de servicios profesionales altamente especializados para apoyar a la Dirección General en el diseño, sustentación ante las instancias pertinentes e implementación y puesta en operación del modelo óptimo de operación por procesos, alineado con el nuevo direccionamiento estratégico de la ANE, mediante la incorporación de metodologías y herramientas de seguimiento, monitoreo, evaluación, control y mejoras a la gestión de la ANE, a nivel de procesos, proyectos y planes.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	1	5	2025		31	5	2025

Porcentaje de ejecución físic 38,05%

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Se deben transcribir las obligaciones específicas pactadas en el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS o ENTREGABLES (Las evidencias se deben incluir en el repositorio destinado para tal fin, en una carpeta por cada obligación. Incluir el link del repositorio).	CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR (El supervisor deberá indicar por cada obligación contractual, como el contratista con las actividades desarrolladas dio cumplimiento a aquellas).

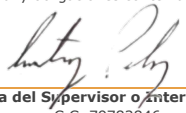
1. Apoyar a la Dirección General en la elaboración del modelo óptimo de operación por procesos.	En el mes de mayo, se realizaron varias reuniones, con el equipo directivo de la ANE, en donde se presentó el diagrama de flujo transversal del proceso de toda la ANE, se recibieron observaciones, comentarios y sugerencias e inquietudes del diagrama de flujo transversal (en Excel y en Power Point), por parte de los asesores de la dirección y por parte de los subdirectores. También se presentó un diagrama de flujo de grandes actividades, enfocado en la nueva subdirección (I+DT+I, que se cambió su nombre por Prospectiva e Innovación), su relación y articulación con la subdirección de gestión técnica y con la subdirección de IVC. En dichas reuniones, con la presentación de la nueva subdirección (Prospectiva e Innovación), el director de la ANE, solicito hacer una revisión, evaluación y análisis del avance y tiempos del rediseño institucional, con la nueva subdirección y su articulación con las otras áreas de la ANE. También se ajustaron (según sugerencias del equipo de calidad), presentaron y entregaron las caracterizaciones de los procesos propuestos para el nuevo modelo óptimo de operación por procesos. Este modelo de operación por procesos, se ha trabajado de forma articulada con el equipo de arquitectura empresarial (grupo Tic de la ANE). Paralelamente y por solicitud del director de la ANE, conjuntamente con el asesor de la dirección (doctor Juan Manuel Wilches) se analizó la alineación y articulación de los planes estratégicos, tácticos y operativos con la política del espectro y con el PMGE. Es importante aclarar que el diagrama de flujo transversal se puede observar la operación por procesos de forma transversal, también la participación de cada área en el cumplimiento de cada proceso y procedimiento con las respectivas actividades, que permiten observar y analizar la gestión y funcionamiento de la ANE de forma transversal.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%B3n%20General/106-William%20Fernando%20Diaz%20Rojas/05-May/Entregables/OBLIGACION%201?csf=1&web=1&e=xs7rhm	El contratista sostuvo reuniones para validar el cronograma de trabajo para la implementación del modelo de operación
2. Apoyar a la Dirección General en la alineación y articulación del modelo óptimo de operación por procesos con el nuevo direccionamiento estratégico de la ANE, mediante la adopción de estrategias, metodologías y herramientas de seguimiento, monitoreo, evaluación, control y mejoras a la gestión de la ANE.	Durante todo el mes de mayo y como se mencionó en la actividad anterior, se realizó un análisis (en varias reuniones con el comité directivo y con los asesores de la dirección de la ANE) del modelo de operación por procesos, alineados y articulados con los planes estratégicos, tácticos y operativos con la política del espectro y con el PMGE. Para ello se analizó el tablero de control y cada uno de los planes, con el diagrama de flujo transversal de la ANE. Durante el mes de mayo, se realizaron reuniones con cada una de la subdirecciones y oficinas asesoras, para realizar los ajustes necesarios, frente a la articulación y alineación con la política del espectro y con el PMGE. Dichos ajustes se están realizando para dejar el tablero de control completamente articulado con todo los planes, políticas y procesos en el tablero de control bajo la metodología Balanced ScoreCard con una herramienta (En Excel y en Power BI) que permite ver la alineación y articulación entre el modelo de operación de procesos, los planes, la política del espectro, PMGE y los proyectos de la entidad, según el nuevo direccionamiento estratégico de la ANE. Garantizando el seguimiento, monitoreo, evaluación, control y mejoras a la gestión de la ANE.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%B3n%20General/106-William%20Fernando%20Diaz%20Rojas/05-May/Entregables/OBLIGACION%202?csf=1&web=1&e=aq1eSN	Se presentó por el contratista el tablero de control para el seguimiento del marco estratégico
3. Apoyar a la Dirección General, en la documentación e implementación del modelo de operación por procesos.	Durante todo el mes de mayo se documentó el diagrama de flujo transversal (en Excel y en Power Point). También se ajustaron (según sugerencias del equipo de calidad), presentaron y entregaron las caracterizaciones de los procesos propuestos para el nuevo modelo óptimo de operación por procesos. Dentro de esta documentación también se ajustó la propuesta de mapa de procesos y las interrelaciones del mismo. En dicho diagrama de flujo transversal, las caracterizaciones, mapa de procesos y cadena de valor, se presenta, el nuevo proceso y posible (I+DT+I, que se cambió su nombre por Prospectiva e Innovación).	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%B3n%20General/106-William%20Fernando%20Diaz%20Rojas/05-May/Entregables/OBLIGACION%203?csf=1&web=1&e=j5rAlG	El contratista sostuvo reuniones con el equipo de TI para validar el cronograma de trabajo para la implementación del modelo de operación
4. Apoyar la implementación del mecanismo de seguimiento, monitoreo, evaluación, control de gestión de la entidad y hacer las recomendaciones necesarias para que la plataforma de gestión estratégica que adquiera la ANE cumpla con los parámetros definidos en el mecanismo de seguimiento.	El ingeniero Cristian Reyes del equipo de TI, estableció el plan de trabajó con la empresa escogida que va a realizar la herramienta informática de seguimiento, monitoreo, evaluación, control de gestión de la entidad.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%B3n%20General/106-William%20Fernando%20Diaz%20Rojas/05-May/Entregables/OBLIGACION%204?csf=1&web=1&e=krgCyS	El contratista asisitió a las reuniones citadas por los gerentes de proyecto para verificar las etapas de implementación del aplicativo y la necesidad de configurarlo o no bajo el nuevo modelo de operación

5. Apoyar el rediseño institucional de la entidad, propendiendo porque el mismo se alinea con el modelo de operación propuesto.	En el mes de mayo, se realizaron varias reuniones con la subdirección de soporte institucional para hacer la respectiva revisión, ajuste y documentación del estudio de rediseño institucional (según la última guía del DAFP). Para ello fue necesario realizar la revisión, análisis y ajustes a los documentos, matrices y presentaciones existentes del rediseño institucional de la ANE, (según la última guía del DAFP). En dicho rediseño, se propuso la creación de la nueva subdirección (I+DT+I, que se cambió su nombre por Prospectiva e Innovación). Toda la información del rediseño se presentó en los comités primarios conjuntamente con la Doctora Andrea Ortega Subdirectora de Soporte institucional.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%B3n%20General/106-William%20Fernando%20Diaz%20Rojas/05-May/Entregables/OBLIGACION%205?csf=1&web=1&e=IpqW7X	El contratista apoyó la actualización del estudio técnico del rediseño
6. Apoyar a la Dirección General en el análisis, evaluación, implementación y puesta en operación de la metodología de identificación, seguimiento, administración y control de gestión de riesgos de la entidad.	En el mes de mayo, la doctora Mayly Guerrero solicito información sobre la matriz de riesgos de la entidad, por tal motivo se envió la matriz y metodología propuesta por planeación y por la doctora Yenni Prieto. De otra parte, se trabajó con la matriz de oportunidades y riesgos en los talleres propuestos por la doctora Yenni Prieto, que son el insumo principal para la implementación y puesta en operación de la metodología de identificación, seguimiento, administración y control de gestión de riesgos de la entidad. En estos talleres y en otras reuniones se ha analizado como seria la articulación de los sistemas integrados de gestión.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%B3n%20General/106-William%20Fernando%20Diaz%20Rojas/05-May/Entregables/OBLIGACION%206?csf=1&web=1&e=eti1m9	El contratista asistió a las reuniones para validar la dinámica para identificar los riesgos institucionales
7. Apoyar a la Dirección General en la implementación, articulación de metodologías y herramientas de seguimiento, evaluación y control de procesos, proyectos y planes.	Para este mes de mayo se trabajó conjuntamente con el asesor de la dirección (doctor Juan Manuel Wilches) en el análisis de la alineación y articulación de los planes estratégicos, tácticos y operativos con la política del espectro y con el PMGE. Para ser articulados en el tablero de control bajo la metodología Balanced ScoreCard, que permite analizar la alineación y articulación entre el modelo de operación de procesos, los planes, política del espectro, PMGE y proyectos según el nuevo direccionamiento estratégico de la ANE.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%B3n%20General/106-William%20Fernando%20Diaz%20Rojas/05-May/Entregables/OBLIGACION%207?csf=1&web=1&e=oGCAEw	Se realizaron las reuniones para revisar la alineación del Plan estratégico, PMGE y la política de espectro y se acompañó a Juan Manuel Wilches en la reunión de explicación sobre el diligenciamiento de la matriz para ajustar el plan estratégico
8. Garantizar que durante la ejecución del contrato se mantenga el equipo de trabajo ofrecido.	Para esta actividad se cumplió con el equipo de trabajo propuesto.	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%B3n%20General/106-William%20Fernando%20Diaz%20Rojas/05-May/Entregables/OBLIGACION%208?csf=1&web=1&e=l6thdo	El contratista dispuso del equipo de trabajo el cual elaboró el tablero de control
9. Cumplir con las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	Para este mes de mayo se solicitó el avance trimestral de los planes anexos. Se analizaron, se creó una carpeta, se cargaron las evidencias y se publicó la información de las áreas involucradas en los planes anexos. También se estructuro las respuestas a los requerimientos de la ITA de la Procuraduría de la Nación	https://agnalespec.sharepoint.com/:f:/r/sites/GrupoANE/Contratacin%202025/Direcci%C3%B3n%20General/106-William%20Fernando%20Diaz%20Rojas/05-	El contratista apoyó la verificación del avance de los anexos del plan de acción o plan operativo con corte al 30 de abril y el diligenciamiento del plan de mejoramiento de la ITA



Firma del Contratista

En mi calidad de Supervisor / Interventor, previa verificación de los productos recibidos o entregables o informe de actividades con sus respectivos soportes, certifico el contenido del presente Informe, mediante el cual se da cumplimiento al objeto contractual y obligaciones contenidas en el contrato aquí señalado, en relación con el periodo supervisado.



Firma del Supervisor o Interventor
C.C. 79782846